

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
PROMOTORA TURISTICA RAFA S.A. PROTURASA
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**

Guayaquil, Junio 15 del 2012.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración mi informe como Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.

Dejo constancia en forma expresa que he realizado mis funciones dando cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, sujetando la labor de los administradores a una fiscalización estricta del desempeño de sus labores.

He revisado a cabalidad los Estados Financieros emitidos por el departamento contable, y he llegado a la conclusión de que estos presentan una estructura confiable.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas que ustedes apreciarán mi función como Comisario de esta compañía.

Atentamente,



Ing. María de Lourdes Arosemena
C.I. 091640480-9
COMISARIA

